

ocupará las antiguas oficinas del Banco Bice

Desde el Ejecutivo indicaron que se llegó a un acuerdo con los propietarios para utilizar el edificio, donde se instalarán el gabinete del nuevo titular de la cartera, así como las subsecretarías de Seguridad Pública y Prevención del Delito. Asimismo, será sede de la nueva Agencia de Ciberseguridad.

Cristóbal Palacios

El edificio emplazado en Teatinos 220, a pasos de La Moneda, será la sede del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, cartera que estará especializada en el combate de la delincuencia, el orden público y la conducción de las policías.

Así informaron en el gobierno este miércoles, respecto de la iniciativa que fue promulgada a fines de enero por el Presidente Gabriel Boric, luego de su aprobación en el Congreso.

Desde el Ejecutivo indicaron que se llegó a un acuerdo con los propietarios para ocupar la estructura que hasta hace un par de años albergó las oficinas del Banco Bice, en pleno centro de la capital. Una de las razones principales para elegir esta construcción es que permitirá consolidar el nuevo ministerio en un solo recinto.

Asimismo, desde el Ministerio del Interior destacaron que con la llegada de la nueva cartera el edificio quedará ocupado en su totalidad por oficinas de gobierno: ahí se instalarán los gabinetes del nuevo ministro o ministra de Seguridad Pública, y de las subsecretarías de Seguridad Pública y Prevención del Delito. También estará la nueva Agencia de Ciberseguridad, creada en virtud de la Ley de Ciberseguridad promulgada durante 2024. De acuerdo con la norma, esta agencia será el único servicio que dependerá administrativamente del nuevo ministerio.

En cuanto al plan de seguridad que tendrá el recinto, en el gobierno recordaron que como el edificio fue ocupado por un banco, ya cuenta actualmente con algunas me-

didias implementadas, pero destacaron que las definitivas están siendo trabajadas por las autoridades con ambas policías.

Instalación por etapas

El proceso de instalación de la nueva secretaría de Estado constará de dos etapas.

La primera corresponde al arriendo de tres de los pisos del edificio, los que serán ocupados por el gabinete del ministro o ministra y la Subsecretaría de Seguridad Pública, con parte de sus servicios. Estas oficinas estarán habilitadas a partir de marzo próximo, de acuerdo a Interior.

Finalmente, una segunda etapa considera el resto de los pisos del edificio, en los que se instalarán la Subsecretaría de Prevención del Delito y otras dependencias de la Subsecretaría de Seguridad Pública.

Desde el gobierno aseguraron que esta segunda etapa debería quedar completada durante el primer semestre de este año.

El nuevo ministro

En tanto, a más tardar en mayo próximo el gobierno del Presidente Gabriel Boric deberá nominar a la persona que estará a la cabeza del nuevo Ministerio de Seguridad Pública.

Los plazos no dependen del Mandatario, pues para la designación de una nueva autoridad -la número 25 del gabinete presidencial- el Ejecutivo debe pasar primero por una serie de procesos administrativos y trámites que, incluso, se deben hacer en la Contraloría General de la República.

Con todo, el nuevo titular de la cartera tendrá que encargarse -hasta el término de este período- de la correcta instalación del



► En este edificio se instalarán los gabinetes del nuevo ministro o ministra de Seguridad Pública, y de las subsecretarías de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

talación de la cartera. En Palacio hay equipos de Interior que están trabajando en los Decretos de Fuerza Ley (DFL) que permitirán el establecimiento de los equipos. La idea que manejan en el Ejecutivo es que todo ese proceso sea lo más pulcro posible, para que así todo este trabajo tenga un paso rápido por la Contraloría, quienes a fines de abril podrían revisar la materia.

Recién ahí, formalmente, se podrá designar el nuevo secretario o secretaria de Estado que se encargue de la seguridad del gobierno.

Uno de los nombres que genera consenso en Palacio es el del hoy subsecretario del Interior, Luis Cordero, experto en derecho administrativo, quien ha estado trabajando en la instalación del nuevo ministerio, en conjunto con equipos de su repartición.

El abogado ya cuenta con experiencia previa como ministro, pues, antes de llegar al cargo que hoy ostenta ejerció como titular de Justicia de la administración de Boric. ●

ministerio, así como también de la relación con las policías y la prevención del delito. Con ello, el Ministerio del Interior pasará a ser un ente de coordinación política dentro del gabinete.

Pero antes de que La Moneda designe al nuevo titular de Seguridad, el gobierno debe ir completando etapas que permitan la ins-